

Curso: 3º EDICIÓN. - 2022

“EXPERTO INTERNACIONAL EN DERECHO ADUANERO.” (100H)

Cursos Homologado para la exención del primer examen de Representante aduanero. *

Curso BONIFICABLE.

* Es imprescindible la asistencia a las clases presenciales, impartidas por Webinar.

Junto con el contenido propio del curso, a los asistentes y a las empresas colaboradoras se les dará acceso a las Webinar de actualización en temas de interés que se programen

PROFESORADO y DIRECCIÓN

La dirección y gestión del curso EXPERTO INTERNACIONAL EN DERECHO ADUANERO, correrá a cargo de Mº ISABEL ESTÉVEZ GARCÍA Representante Aduanera y directora de formación de la empresa organizadora E-Star International Experts. SL

El plantel de profesores estará formado por funcionarios experimentados en la materia y profesionales del sector privado de primer nivel y experiencia, contando con la dirección académica de D JOSE LUIS ARTIME DE LA TORRE (INSPECTOR JEFE DE UNIDAD REGIONAL DE INSPECCIÓN DE ADUANAS E IIEE)

COSTE

CURSO COMPLETO.- 1500€*

1.- 25H.- Normativa Aduanera. General	500€
2.- 25H.- Procedimiento Aduanero.	500€
3.- 25H.- Regímenes especiales y Transporte.	500€
4.- 25H.-. Tributación e Impuestos Especiales	500€

***Para empresas consulte ofertas por número de participantes.**

Iva NO incluido

CONTENIDOS

(corresponde al temario para la preparación de 1º Examen de Representante Aduanero)

Junto con el contenido propio del curso, a los asistentes y a las empresas colaboradoras se les dará acceso a las Webinar de actualización en temas de interés que se vayan programando

MÓDULO 1: NORMATIVA ADUANERA

T.1- OBLIGADOS ADUANEROS.

Elementos personales: Obligados aduaneros y responsables, representantes aduaneros.

Registro de operadores económicos. El operador económico autorizado: solicitud, concesión, evaluación, suspensión, anulación y revocación

(correspondencia con el Temas 7,15 y 16 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero).

T.2- LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978.

La Constitución Española de 1978: Características, estructura y contenido.`

(correspondencia con el T1 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.3- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

El Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común: Las fuentes del Derecho Administrativo, las potestades administrativas, el procedimiento administrativo común, potestad sancionadora y revisión de los actos administrativos.

(correspondencia con el T2 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T4 -DERECHO DE LA UE. UNIÓN ADUANERA.

El Derecho de la Unión Europea. Fuentes del ordenamiento de la Unión Europea y su aplicación. Relación entre el Derecho de la Unión Europea y el de los estados miembros.

La libre circulación de mercancías: La Unión Aduanera. Política Común Agrícola y Pesca. Política Comercial Común.

(correspondencia con el T3 y 4 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.5- ÁMBITOS Y AUTORIDADES ADUANERAS

La imposición aduanera. Derechos de importación y de exportación. Ámbito espacial: El territorio aduanero. La tributación por operaciones de comercio exterior en Canarias, Ceuta y Melilla.

La Agencia Estatal de Administración Tributaria. Autoridades aduaneras.

(correspondencia con el T 5 y 18 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.6-NOMENCLATURA Y CLASIFICACIÓN

El arancel de aduanas común. La nomenclatura arancelaria común. Reglas generales de interpretación y relativas a los derechos. Disposiciones especiales.

Nomenclatura arancelaria común: secciones I a XIV. Nomenclatura arancelaria común: secciones XV a XXI. Anexos arancelarios.

(correspondencia con el Tema 9,10 y 11 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.7- EL ORIGEN DE LAS MERCANCÍAS

El origen de las mercancías. Origen preferencial y no preferencial. Prueba del origen de las mercancías. Reglas de determinación del origen: preferencial y no preferencial.

(correspondencia con el T.12 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.8- VALOR

El valor en aduana. Valor de transacción y ajustes de valoración. Vinculación. Métodos secundarios de valoración

(correspondencia con el T8 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.9- INTRODUCCIÓN DE MERCANCÍAS.

Introducción de las mercancías en el territorio aduanero de la Comunidad. DECLARACIONES SUMARIAS

(correspondencia con el T 19 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero).

T.10- DECLARACIONES SUMARIAS.

Declaraciones sumarias: ENS Y DSDT.

(correspondencia con el T 20 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.11- FRONTERAS TÉCNICAS.

Régimen comercial. Fronteras técnicas: inspecciones previas al despacho aduanero.

(correspondencia con el T.33 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

MÓDULO 2: PROCEDIMIENTOS ADUANEROS

T.12- NACIMIENTO DE LOS DERECHOS DE IMPOTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Nacimiento de los derechos de importación y exportación. Contracción. Pago de la Deuda aduanera.

(correspondencia con el T 6 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.

T.13- DUA

Resto de declaraciones aduaneras. El Documento Único Administrativo. Presentación, admisión, rectificación y anulación de la declaración aduanera.

correspondencia con el T 21 Y 22 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.14- DESPACHO ADUANERO

El despacho aduanero. Comprobación. Levante de las mercancías. Garantía en el levante y derecho de retención. Despacho a libre práctica. Comprobación y contracción a posteriori.

(correspondencia con el T 23 Y 24 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.15- GARANTÍAS.

La garantía.

(correspondencia con el T 6 y 23 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.16- REDUCCIONES ARANCELARIAS.

Reducciones arancelarias. Franquicias. Mercancías de retorno. Productos de la pesca marítima y demás productos extraídos del mar.

Exenciones de derechos de importación: mercancías de retorno y pesca marítima y productos extraídos del mar

(correspondencia con el T 13 y T 25 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.17- LA DECISIÓN ADUANERA

La decisión aduanera. Decisiones previa solicitud. Decisiones sin solicitud previa. Anulación, revocación y modificación de las decisiones.

Regulación de las decisiones aduaneras. La información aduanera: información y consultas vinculantes: origen y valor.

(correspondencia con el T 14 y T 17 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.18- EXPORTACIÓN - REEXPORTACIÓN

Exportación. Re-exportación, destrucción y abandono.

(correspondencia con el T 31 y T 32 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

MÓDULO 3: PROCEDIMIENTOS ADUANEROS

T.-19 INTRODUCCIÓN A LOS REGÍMENES ESPECIALES

Regímenes especiales. Disposiciones generales: autorización, registros, transferencia de derechos y obligaciones, circulación de mercancías y manipulación usuales y mercancías equivalentes.

(correspondencia con el T 26 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanera)

T.20- DESTINOS ESPECIALES

Destinos especiales. Disposiciones específicas aplicables a la importación temporal y al destino final,

(correspondencia con el T.29 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.21- PERFECCIONAMIENTO.

Perfeccionamiento. Disposiciones específicas aplicables al perfeccionamiento activo y al perfeccionamiento pasivo.

(correspondencia con el T 30 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanera)

T.22- TRÁNSITOS Y DEPÓSITOS

DEPÓSITOS: ZONAS FRACAS Y DEPÓSITOS ADUANEROS

Tránsito interno y externo. Disposiciones específicas: obligado principal, garantías, procedimiento. Convenio TIR.

(correspondencia con el T 27-28 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanera)

TEMA 23 LA COMPRA VENTA INTERNACIONAL.

Contrato de transporte marítimo.

TEMA 25 CONTRATO DE TRANSPORTE TERRESTRE.

CMR. Transporte aéreo. convención de montreal. ley de la navegación aérea. normas iata. el conocimiento aéreo (seawill)

TEMA 26 LOS PAGOS INTERNACIONALES.

Las remesas simples y documentarias. ordenes de pago simple y documentaria

MÓDULO 4: TRIBUTACIÓN E IMPUESTOS ESPECIALES

T.27- OBLIGADOS TRIBUTARIOS Y DEUDA TRIBUTARIA. EXTINCIÓN DE LA DEUDA.

Las obligaciones tributarias: Obligación principal y obligaciones tributarias accesorias. Obligaciones y deberes de la Administración Tributaria y derechos y garantías de los obligados tributarios. Obligados tributarios y representación.

La deuda tributaria: pago, prescripción y otras formas de extinción. Garantías. Procedimientos de Gestión Tributaria.

(correspondencia con el T 34 y 35 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.28- IVA

El Impuesto sobre el Valor Añadido en las operaciones de comercio con países terceros o en operaciones con territorios de la Unión Europea no sujetos a este Impuesto.

Adquisiciones intracomunitarias. reglas de localización. importaciones y operaciones asimiladas.

Exenciones

(correspondencia con el T 36 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.29- IIEE Y MEDIOAMBIENTALES

Los Impuestos Especiales y Medioambientales: operaciones de comercio con países terceros o en operaciones con territorios de la Unión Europea no sujetos a este Impuesto

(correspondencia con el T 37 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.30- CONTRABANDO

El contrabando. El delito fiscal. Régimen sancionador tributario. Infracciones, sanciones y procedimiento. La protección de los intereses financieros de la Unión Europea.

La Jurisdicción Contencioso-Administrativa: órganos, competencia, recursos y plazos. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea: recursos de los ciudadanos y cuestiones prejudiciales

(correspondencia con el T 40 ,43, 38 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.31- RÉGIMEN SANCIONADOR

Régimen sancionador tributario. Infracciones, sanciones y procedimiento. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa: órganos, competencia, recursos y plazos.

(correspondencia con el T ,43, 38 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.32- REVISIÓN

Recurso de reposición y Reclamación Económico-Administrativa. Plazos de interposición y resolución. Iniciación de los procedimientos. Órganos y su competencia. Tipos de reclamaciones.

Procedimientos especiales de revisión en el Derecho Tributario español: nulidad de pleno derecho, revocación y devolución de ingresos indebidos. Procedimientos especiales de revisión en el Derecho Aduanero de la Unión Europea: la devolución y condonación de la deuda aduanera.

(correspondencia con el T ,41, 42 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

T.33- JURISDICCIÓN CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVA .TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA.

La Jurisdicción Contencioso-Administrativa: órganos, competencia, recursos y plazos. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea: recursos de los ciudadanos y cuestiones prejudiciales

(correspondencia con el T 43 del temario de las pruebas de aptitud para la capacitación como representante aduanero.)

METODOLOGÍA

Se opta por una metodología flexible, compuesta tanto de trabajo ON LINE que facilite el aprendizaje y afianzamiento de la materia mediante por parte de los alumnos, así como la resolución de dudas y cuestiones que se puedan plantear durante la realización del curso, para ello el alumnos dispondrá de una plataforma

E- learning, que contabilizará y evaluará el estudio realizado de cada uno de los temas que serán desarrollados mediante Webinar, con los cuales podrá establecer interacción con el/la ponente para realizar las preguntas que estime necesarias, estas serán impartidos por funcionarios experimentados en la materia a los que hemos sumado profesionales del sector privado de primer nivel y experiencia, de forma que se pueda dar visión más amplia y de la problemática actual tratada desde la doble vertiente de administración y profesionales

EVALUACIÓN DEL CURSO

Para terminar de forma satisfactoria el curso y poder obtener una calificación de apto, los alumnos se deberán cumplir los siguientes requisitos:

1º.-Cumplimiento de al menos un 80% de las horas estimadas del curso. Para asegurar el cumplimiento de este requisito tanto la plataforma E-learning, como la aplicación usada en la webinar disponen de un sistema que contabiliza la asistencia y dedicación al curso de cada uno de los alumnos.

2º.- Realización de todos los test expuestos en cada tema tratado. (todos los temas tratados disponen de al menos 10 cuestiones tipo test con un intento en modalidad adaptativa con penalización, sistema mediante el cual se obtiene la calificación de los diferentes cuestionarios)

3º.- Superación del 80% por módulo de los test subidos (modalidad adaptativa, de un intento con penalización)

4º.- Superación de una EVALUACIÓN FINAL, consistente en un cuestionario de 20 preguntas escogidas al azar sobre todos los temas expuestos a lo largo del curso.